

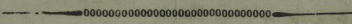
6/5/22  
4

D. D. 36

Número.  
FATENTE MERCANTIL.

# REPUBLICA DE COLOMBIA.

DEPARTAMENTO DE ORINOCO.



**JOSE FRANCISCO BERMUDEZ DEL ORDEN DE LIBERTADORES DE VENEZUELA, GENERAL EN JEFE DE LOS EJERCITOS DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, COMANDANTE GENERAL, e INTENDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ORINOCO, &c. &c. &c.**

**P**OR cuanto el Ciudadano de Colombia há hecho constar, que es legitimo dueño de un buque nombrado *El Ciudadano* de *cuatro y medio* pies de eslora *veinte* pies de manga y *once y medio* pies de puntal, de porte de *veinte y ocho* toneladas, de la cual el C. *Manuel Moreno* es el presente Capitan; y habiendo el expresado dueño otorgado la fianza necesaria, jurado y cumplido con todos los requisitos de la Ley, de 27 de Setiembre de mil ochocientos veinte y uno del Congreso General de la República de Colombiana; Por tanto he tenido á bien, usando de las facultades que como intendente me son conferidas por el artículo 5º. de la citada Ley, concederle esta patente mercantil, para que con ella navegue y comercie con Naciones amigas de la República, con expresa condicion, de que dicho capitan deberá formar lista de su tripulacion delante de un capitan de matricula, obligándose á cuidar de su conservacion y responder de sus faltas, segun previenen las Ordenanzas de Marina.—En esta virtud y por la autorizacion que me es cometida.—Mando á los Comandantes de la escuadra de la República, y otros cualesquiera oficiales y dependientes de la Marina no le pongan embarazo, causen molestia ó detencion, antes le auxilien y faciliten lo que hubiere menester para su regular navegacion y legitimo comercio; á cuyo fin despacho esta Patente, refrendada por el Secretario general del Departamento de mi mando que servirá por el termino de *quatro años*, y concluidos que sean la recogerá el Comandante de Marina del Departamento donde llegue.

Dada en el Palacio de la Intendencia del Departamento de Orinoco, en la Capital de Cumaná, á *4* de *Mayo* de mil ochocientos veinte y dos, duodécimo de la Independencia,

*Manuel Moreno*  
*Comandante de Marina*

